

Comisiones Unidas de Industria y Comercio; y Servicios Públicos

24 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Presidente: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Secretario: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Arturo Loyola González
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente: Regidor Ma. De Lourdes Dib y Álvarez
Secretario: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día veinticuatro de julio del año en curso, siendo las quince horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Estudio y análisis de la problemática existente en el Mercado Unión respecto del uso y abuso de los espacios destinados al estacionamiento y áreas comunes; y del cobro por “derecho de piso”.

ACUERDOS:

En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión de Industria y Comercio propuso a los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas que:

- a). Se envíe escrito a la Directora de Bienes Patrimoniales solicitando la documentación idónea del Mercado Unión, haciendo alusión a las disposiciones legales que establece el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
 - b). Se cite a Mesa de Trabajo de Comisiones Unidas el próximo martes 31 de julio del año en curso.
- Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes de las Comisiones Unidas.

30 de Agosto de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Presidente: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Secretario: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Arturo Loyola González
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente: Regidor Ma. De Lourdes Dib y Álvarez
Secretario: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa

Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día treinta de agosto del año en curso, siendo las trece horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos**.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Continuación del estudio y análisis de la problemática existente en el Mercado Unión respecto del uso y abuso de los espacios destinados al estacionamiento y áreas comunes; y del cobro por “derecho de piso”.

En atención a los acuerdos tomados en la Mesa de Trabajo de fecha veinticuatro de julio del año en curso, se contó con la presencia de la Directora de Bienes Patrimoniales quien explico el estatus legal de los espacios destinados a áreas de estacionamiento y áreas comunes del Mercado Unión, la Titular de la Dirección explico que se trata de un área anexa al Mercado Hidalgo, y que mediante Sesión de Cabildo se aprobó la Extinción del Fideicomiso, razón por la cual sigue como propietario el Banco Internacional, hasta el momento que se publique la extinción. Se cuenta con un plano donde se señala 4023 metros cuadrados en los cuales no está especificado el área de estacionamiento como tal, se contemplan como áreas de circulación, por tanto se enviaron oficios a la Dirección de Mercados señalándoles que dicho espacio debe estar libre por ser área de circulación, por lo que ya no es de su competencia la administración y vigilancia de los mismos, su competencia es la regularización de los locales cuando así lo solicitan, en este caso solo esperan la publicación en el Periódico Oficial de la Extinción del Fideicomiso para continuar con el trámite respectivo.

Derivado de lo anterior en relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión de Industria y Comercio propuso a los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas que:

- a). Se envió oficio a los titulares de la Secretaría de Gobernación, Desarrollo Económico y Turismo y Tesorería Municipal, a fin de que asistan a la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas, y se dé solución al problema existente en el Mercado Unión respecto del uso y abuso de los espacios destinados al estacionamiento y áreas comunes; y del cobro por “derecho de piso”.
- b). Se convoque a Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos, la próxima semana en atención a la agenda de los Regidores.
- c). Se declara permanente la Sesión de Comisiones Unidas.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes de las Comisiones Unidas.

11 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Presidente: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Secretario: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Arturo Loyola González
Vocal: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Presidente: Regidor Ma. De Lourdes Dib y Álvarez
Secretario: Regidor Miriam Mozo Rodríguez

Vocal: Regidor David Méndez Márquez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García

El día once de septiembre del año en curso, siendo las diez horas con veintidós minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las **Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos**, declarada permanente el día treinta de agosto del año en curso.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Continuación del estudio y análisis de la problemática existente en el Mercado Unión respecto del uso y abuso de los espacios destinados al estacionamiento y áreas comunes; y del cobro por “derecho de piso”.

En atención a los acuerdos tomados en la Mesa de Trabajo de fecha treinta de agosto del año en curso, se contó con la presencia del Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Director de Abasto y Comercio Interior y Jefe de Departamento de Bienes Inmuebles, quienes intervinieron en relación al tema del uso y abuso de los espacios destinados a estacionamiento, áreas comunes del Mercado Unión.

Derivado de lo anterior en relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión de Industria y Comercio después de haber escuchado a los titulares de las aéreas operativas competentes propuso a los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas que a fin de no seguir tolerando acciones y hechos ilegales de los cuales se tiene conocimiento:

- Presentar en la Sesión Ordinaria del mes de septiembre por parte de las Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos, una propuesta para dar solución a la problemática existente en el Mercado Unión, en la que se instruya a las áreas operativas de Vía Pública de la Secretaría de Gobernación, Unidad de Normatividad y Regulación Comercial de la Tesorería Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en el ámbito de su competencia realicen acciones coordinadas para ingresar y tomar posesión de las áreas comunes invadidas por comerciantes que usan y abusan de los espacios comunes a fin de recuperar el uso y destino del área de estacionamiento, esto en coordinación con la Sindicatura Municipal quien dirigirá las acciones a fin de no violentar la norma jurídica.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de las Comisiones Unidas de Industria y Comercio y Servicios Públicos.